

CONSEJO DEL INSTITUTO NACIONAL DE DERECHOS HUMANOS

SESIÓN EXTRAORDINARIA 303

Fecha: 23 de mayo de 2016

Asistentes

Don Miguel Luis Amunátegui Monckeberg
Don José Aylwin Oyarzún
Doña Carolina Carrera Ferrer
Doña Consuelo Contreras Largo
Don Sebastián Donoso Rodríguez
Doña Lorena Fries Monleón
Don Carlos Frontaura Rivera
Don Roberto Garretón Merino
Don Claudio González Urbina
Don Sergio Micco Aguayo
Don Manuel Nuñez Poblete

TABLA

Sesión extraordinaria en la Araucanía

La directora inicia la sesión extraordinaria en la Araucanía agradeciendo la presencia de todos/as los/as consejeros/as e indicando que la principal razón para sesionar en la Región es recoger testimonios, diagnósticos y propuestas para superar la violencia que afecta a la zona y reponer una convivencia respetuosa de los derechos humanos.

Indica que será un día extenso porque confirmaron todos/as los/as invitados y que la sesión ordinaria de la tarde finalizará con la discusión de la Declaración Pública que emitirá el Consejo.

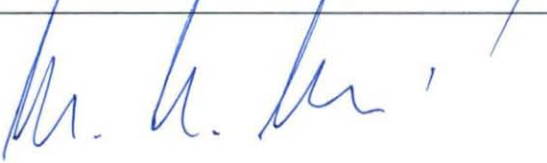
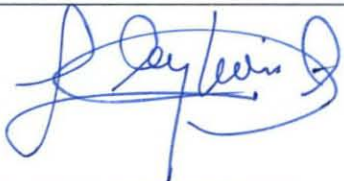
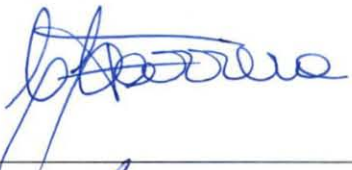
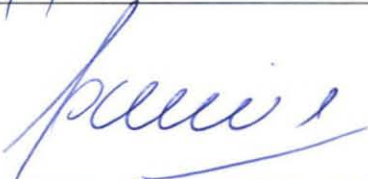
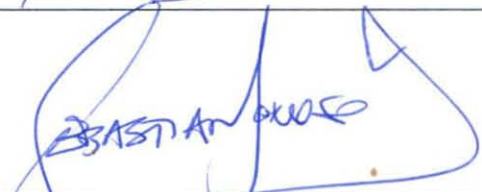
Indica que la metodología de trabajo será iniciar cada intervención con una presentación por parte del invitado/a para luego proceder a las preguntas, todo lo cual se desarrollará en un lapso de una hora. Para que todas las personas invitadas puedan intervenir se requerirá ceñirse al tiempo fijado.

En el transcurso de la mañana se reciben los testimonios de las siguientes personas:



- Monseñor Héctor Vargas Bastidas- Obispo de la Diócesis de San José de Temuco.
- Doña Angélica Tepper Kolossa, Presidente Multigremial de la Araucanía acompañada por dos asesores.
- Don Juan Carlos Reinao Marilao, Alcalde de Renaico y Presidente de AMCAM (Municipalidades con Alcalde Mapuche), acompañado por tres asesores.
- Neftalí Silva Quezada, Pastor Evangélico y Presidente del Consejo Regional de Pastores.

Las intervenciones versan sobre la situación actual en la Araucanía y los orígenes de los distintos conflictos que hay en la zona, la situación histórica y actual del pueblo mapuche, el rol del Estado en la zona y la percepción de una débil o nula presencia para la resolución de los conflictos que la aquejan, las situaciones que dan cuenta de vulneración de derechos del pueblo mapuche y de pequeños parceleros y agricultores, el rol de las forestales y el impacto que ha tenido en la región el monocultivo, el trabajo que realizan las iglesias en la zona, entre otros temas.

Don Miguel Luis Amunátegui Monckeberg	
Don José Aylwin Oyarzún	
Doña Carolina Carrera Ferrer	
Doña Consuelo Contreras Largo	
Don Sebastián Donoso Rodríguez	

Doña Lorena Fries Monleón	
Don Carlos Frontaura Rivera	
Don Roberto Garretón Merino	
Don Claudio González Urbina	
Don Sergio Micco Aguayo	
Don Manuel Nuñez Poblete	

Redacta la presente acta la abogada Paula Salvo Del Canto